

CRISTIANO.

(CUÁN GRAN BENEFICIO ES EL SER CRISTIANO.)

I.
Abluti estis, sanctificati estis, justificati estis in nomine Domini nostri Jesu Christi.

Fuisteis lavados, fuisteis santificados, fuisteis justificados en el nombre de nuestro Señor Jesucristo.

(I Cor. vi.)

Nada desagrada tanto á Dios, como la ingratitud de los hombres á sus beneficios. Este es un nuevo género de pecado, que añade á todos los demás un carácter de odiosidad y de malicia especial, y que intercepta, si puedo expresarme así, los conductos de la divina misericordia, siempre dispuesta á derramar sus dones, y á hacer ostentacion de sus eternas bondades. Hay, empero, ocasiones, en que la ingratitud sube de punto, siendo tanto más criminal y odiosa, cuanto es más apreciable el beneficio. Entre todos los bienes que Dios dispensa al hombre, ninguno puede compararse á la gracia de ser cristianos, sin mérito alguno por nuestra parte. Mas, por efecto de una ingratitud incalificable, acontece, que la mayor parte de los fieles se olvidan de este beneficio, y se desentienden de las obligaciones que les impone. Preciso es, hermanos míos, que investiguemos la causa de un desórden tan comun entre los cristianos, á fin de que, conocida, nos sea fácil aplicar el remedio. Yo no encuentro otra, que la falta de aplicacion por parte del hombre, á estudiar y comprender el gran beneficio que nos proporciona el ser cristianos; pues, si se conociese la grandeza y valor de este beneficio, no podria ménos de apreciarse cual corresponde. Fundado en este principio, voy á de-

mostraros la grandeza de ese beneficio, para que os mostreis siempre agradecidos á Dios. Dignaos, soberano Señor, concederme vuestros auxilios, para hablar dignamente del gran beneficio que nos dispensais con el santo bautismo. Moveos á dispensármelos, en atencion á los méritos de vuestra Madre, á cuya intercesion acudimos. A. M.

1. San Pablo, escribiendo á los fieles de Corinto, les decia: Considerad lo que habeis sido antes de recibir el cristianismo, pues así no podremos ménos de estimar en mucho la fe, que os ha sacado de tan miserable condicion, y mostraros agradecidos. Nosotros tambien, si queremos conocer el gran beneficio que nos proporciona el ser cristianos, hemos de considerar el estado de degradacion á que se hallaba reducido el mundo, á consecuencia del pecado original, degradacion de la que nos preserva el cristianismo. Cuatro mil años de dolores; cuarenta siglos de esperanzas alimentadas por la misma intensidad del mal; cien generaciones de cautivos, que inundaban la tierra en lágrimas; la creacion como marchita y desierta; la naturaleza vestida de luto como una viuda; la tierra entregada á todos los excesos que podian cometer los entendimientos desprovistos de luz, y los corazones privados de las reglas de conducta; ved aquí la historia del mundo hasta que Dios se hizo hombre. Habia, pues, que levantar al género humano, habia que redimirle, habia que rescatarle; y el género humano fué, en efecto, rescatado por el Hijo de Dios hecho hombre.

Entónces todo cambió en el mundo. La filosofia, dejó de ser una impiedad; la ciencia, dejó de ser una negacion; la virtud, dejó de ser una extraviada; el gobierno, no fué ya una tirania; la obediencia, no se consideró ya como una degradacion; las leyes comenzaron á ser más justas, los hombres más humanos, las verdades mejor conocidas, los códigos más benéficos, los poderosos más caritativos, y los hombres dejaron de ser enemigos para amarse como hermanos. Ya no hubo de someterse la mujer al pesado yugo que le imponia el paganismo; ya no se vió amenazado el anciano con la muerte cruel á que, como un sér inútil y perjudicial, le condenaba su propia familia; ni el niño débil ó enfermizo, se vió expuesto á sufrir un bárbaro trato en edad prematura. Un nuevo cielo, una nueva tierra se presentaron á la vista de los mortales, y apareció como nueva la sociedad, que habia llegado á la decrepitud por el vicio. Es, pues, para nosotros, una gran fortuna, vernos libres de aquella degradacion por la influencia del cristianismo.

A nosotros, que no hemos conocido el gran peso de los desconsue-

los humanos, como las generaciones que precedieron al nacimiento del Salvador, nos parece, que este gran suceso es uno de tantos de que hace mencion la historia, sin relacion alguna con lo pasado, y sin grande influencia sobre lo presente. Como no hemos llorado el mal, no apreciamos el bien: como no hemos conocido las tinieblas, no estimamos la luz; pero fijad la vista en la vergonzosa degradacion de las naciones, donde el cristianismo no es conocido, ó ha sido olvidado, y conoceréis el gran beneficio de que gozamos los cristianos. Cuando el hombre se separa del cristianismo, vuelve á encontrarse en el abismo de su degradacion, en sus tinieblas, en sus dudas, en sus horribles extravíos; en una palabra, vuelve á aquel estado en que se encontraba el mundo ántes de Jesucristo.

En el momento mismo que somos hechos cristianos, entramos á formar parte de un cuerpo donde todo es luz, todo es resplandor, todo es gracia en beneficio de los miembros; por manera, que en la Iglesia de Dios, á que tenemos la gran dicha de pertenecer, no encontramos sino resplandores y auxilios que nos ennoblecen, nos elevan, y nos ayudan á llegar, sin mucho trabajo, al glorioso destino para el cual hemos sido criados. No tenemos mas que vivir íntimamente unidos al cuerpo de la Iglesia, para disfrutar de luz con que desvanecer las tinieblas, proporcionarnos reglas con que remediar todos los desórdenes, adquirir fuerzas en nuestra debilidad, y gracias para ayudar nuestra impotencia. ¿Y no es un gran beneficio para el hombre, el pertenecer á un cuerpo, que piensa para él, que ve, que habla, que obra milagros para ayudar su fe, robustecerle en sus creencias, y conducirle á la felicidad?

Consideremos ahora nuestra condicion de cristianos bajo otro punto de vista. El ser cristiano equivale á haber alcanzado el más alto honor que á la criatura le es dado conseguir en la tierra. Por el pecado éramos esclavos de Satanás, y en virtud de la gracia del bautismo somos hijos de Dios. Los nombres más lisonjeros y los títulos más seductores no son sino ignominia, comparándolos con el gran beneficio que nos dispensa Dios, haciéndonos hijos suyos. Por muy feliz tienen las gentes al que llama padre á un poderoso monarca, es decir, al que llama padre á la corrupcion y miseria cubiertas de púrpura; pero ¿envidiarán los cristianos la dignidad y la dicha de alguno, si á la luz de la fe consideran su propia felicidad, la felicidad de ser hijos adoptivos de Dios? ¡Ah! esta dicha, comun á todos los cristianos, no se aprecia ni estima, porque no se medita, porque no se fija la atencion en ella.

Este glorioso título y procedencia nos dan derecho á otra digni-

dad, cual es la de poder llamar *hermano* á Jesucristo, puesto que, si bien bajo diverso aspecto, tenemos un mismo Padre. El Salvador, y nosotros, tenemos por Padre á Dios: á Dios, que es Padre de Jesucristo, engendrándole natural y eternamente; y Padre nuestro, haciéndonos voluntariamente hijos suyos adoptivos. ¿Cuántas esperanzas podemos unir á esta fraternidad? Siendo hijos de Dios, somos tambien herederos de Dios, y coherederos de Cristo.

Al heredar bienes espirituales no acontece lo que sucede respecto de los materiales. En este último caso, es preciso que falte el padre, que los posee, para que los herede el hijo; pero respecto de los bienes espirituales, que son la herencia de los hijos adoptivos de Dios, pueden éstos percibirlos todos sin detrimento del Padre, que vive siempre. En virtud, pues, de la adopcion que nos hace hijos de Dios, se nos concede el derecho de participar de las riquezas que el mismo Dios, digámoslo así, posee y disfruta; y como las riquezas y la felicidad de Dios es el mismo Dios, se deduce, que Dios y nosotros, sus hijos adoptivos, somos ricos con una misma riqueza, dichosos con una misma dicha, felices con una misma felicidad, y bienaventurados con una misma bienaventuranza; si bien con la diferencia, de que Dios lo es todo por sí mismo, y nosotros por la participacion que nos dispensa su infinita bondad.

A esta gloriosa procedencia, honrosísimo título de nobleza, debe el género humano el mejoramiento progresivo, así físico como moral, que se echa de ver en el mundo desde la venida de Jesucristo. Ante la igualdad de título de hijos de Dios, no pueden subsistir las diferencias llamadas de raza, como si unos hombres, con preferencia á otros, fuesen destinados, por derecho propio, á mayor participacion en la gracia, y á mayor libertad para tratar á los demás como esclavos. Hay diferencias sociales, pero no diferencias humanas. Hay y habrá siempre en el orden social y político, nobles y plebeyos, sábios é ignorantes, ricos y pobres, grandes y pequeños, gobernantes y gobernados, reyes y súbditos; pero, en el orden moral y cristiano, plebeyos y nobles, ignorantes y sábios, pobres y ricos, pequeños y grandes, gobernados y gobernantes, súbditos y reyes se mirarán y tratarán como hermanos. La igualdad ante Dios ha traído la igualdad ante la ley: y la igualdad ante Dios, y ante la ley, ha desterrado la esclavitud, uno de los mayores males del género humano. No hay otro origen de libertad racional, fuera del que el cristianismo nos revela. Estableced la igualdad sin hacer á los hombres hijos de Dios; y entonces, en vez de amarse como hermanos, se mirarán y acecharán

como fieras para destruirse mutuamente, y enriquecerse los unos con los despojos de los otros.

2. Es indudable, por lo tanto, que la mayor dignidad del hombre consiste en ser hijo adoptivo de Dios, y que esta dignidad es el origen de los títulos y derechos que tiene al respeto público y particular. Pero debe además tenerse en cuenta, que la dignidad de hijos de Dios es para nosotros una inagotable fuente de dulces consuelos. Envuelto nuestro corazón en tantas miserias, burlado en tantas esperanzas, engañado en tantos proyectos, desairado en tantas pretensiones, empobrecido, digámoslo así, en medio de las mayores riquezas; ¿cuál sería su triste estado, pobre corazón, si la idea de que el Padre celestial oye sus gemidos, y lo dispone todo para nuestro bien, no endulzara las amarguras de nuestra existencia? El alma, hermanos míos, como ha dicho Tertuliano, es naturalmente cristiana: no puede vivir sin Dios; pero sin Dios tal cual el cristianismo nos le presenta.

Es decir, que la esperanza y los consuelos van unidos ó constituyen nuestra profesion de cristianos. Especialmente en el último tercio de nuestra vida, cuando el juicio, por una parte, suele ser claro, y principiamos, por otra, á divisar con nuestros ojos las puertas de la eternidad, no hallamos consuelo fuera del ejercicio de nuestra profesion de cristianos. En esta edad ve el hombre, que el mundo, sin ningun género de consideraciones, principia á despedirse de él; ve que lo pasado ha pasado, y que lo porvenir puede ser algo más grave de lo que le parece al incrédulo; entónces se rectifican las opiniones, se desechan muchas ideas, se entra en la reflexion. Entónces, si el hombre no es cristiano, si no tiene fe, si carece de esperanza, si no puede contar más que con los consuelos del mundo, si no considera como Padre á Dios, ni como abogado á Jesucristo, ¡ay, Dios mio! las congojas y la desolacion hacen horribles los últimos días de su vida! Son espantosas, hermanos míos, muy espantosas las cosas que pasan en el espíritu del incrédulo, desde que principia á entrar en aquel período de su vida en que está más cerca del sepulcro que de su cuna. No hablemos de los excesos que ha cometido hasta entónces, no contemos la larga série de trasgresiones á que se ha reducido su vida, y dejémosle con los ojos abiertos, solo para ver lo que hay delante de sí. ¡Dios mio! ¡qué horrible perspectiva! Es juguete y víctima de la duda y de la vacilacion. Quisiera creer, y no puede; quisiera dudar, y la verdad se presenta á su vista de modo que no puede desconocerla. Quisiera convencerse de que hay un bien infinito, en cuya posesion consiste la felicidad, y se le niega

esta gracia á que con tanto empeño ha resistido; quisiera dudar de la otra vida, y persuadirse de que no hay para él mas porvenir que la tierra, y su corazón le está demostrando en sus deseos, nunca satisfechos, lo infinito y lo eterno. En vano lucha contra la saludable creencia de la inmortalidad, cuyo instinto, digámoslo así, lleva en su propio corazón. De esta suerte su existencia es amarga, sus días los pasa en la tristeza, su entendimiento se ciega, su corazón se estruja, su espíritu se marchita, hasta que llega su vejez, precursora de la eternidad. ¡Ah! entónces no hay palabras con que pintar sus inquietudes, sus sobresaltos, su desesperacion, su amarguísima muerte. Quiso vivir sin fe, huyó de la Iglesia, cuyos miembros se auxilian unos á otros; por esto muere sin esperanza, muere sin amor, en la desesperacion y en el aislamiento. Un buen cristiano, al contrario, por pecador que haya sido, encuentra en su fe su esperanza; y en su fe y en su esperanza halla grandes motivos para amar á Dios, que le ayuda y perdona, que le ilumina y le guía. Todo le sonríe en los últimos momentos. Va á juzgarle Dios; pero ese Dios es su Padre. Tiene que responder de grandes culpas; pero tambien tiene que alegar el infinito mérito del Redentor, que derramó su preciosa sangre para que el hombre pague con ella sus deudas. Y esa divina sangre ¿no pesará en la balanza de la divina justicia más que todos los pecados del mundo? Entónces, pues, el cristiano, aunque como rama de un árbol maldecido, haya dado alguna vez fruto de pecado, se purifica con el riego de la gracia, y, sin presumir nada de sí mismo, espera y ama.

Ved, pues, hermanos míos, cuán gran beneficio es el ser cristiano; medítadlo con frecuencia para ser agradecidos. Por vosotros fundó Jesucristo una Iglesia, que cuida de vuestra eterna salvacion; por vosotros concede á algunos de sus miembros el don de sabiduría, á otros, el don de ciencia, y á otros, la virtud de perdonar los pecados y dispensar la gracia; y todo para que vosotros conozcais la verdad y vayais en pos de ella, á fin de que conozcais la ley y la practiqueis. ¡Oh, Dios mio! ¡cuánto tenemos que agradeceros por habernos concedido, sin mérito alguno por nuestra parte, la gracia de ser cristianos! Haced, Señor, que estimemos en lo que vale este beneficio, y que á todos los honores y felicidades del mundo prefiramos el ser cristianos, es decir, hijos de Dios, y hermanos de Jesucristo. Así tenemos luz, así nos libramos de mortales dudas, así recibimos en la tierra consuelos, así abrigamos la confianza de disfrutar de vuestra misma felicidad en el cielo.

CRISTIANO.

(DIGNIDAD Y DEBERES DEL)

II.

Tu quis es?

¿Quién eres tú?

(Joan. 1, 19.)

Juan, en el desierto, hacia una vida tan santa, que los judíos, dudando si era un profeta ó bien el mismo Mesías, enviaron sacerdotes y levitas para saber lo que debían creer de él. ¿Quién eres tú? preguntan los emisarios de la sinagoga: *Tu quis es?* y el siervo de Dios, sin dejarse alucinar por el brillo de la gloria que su virtud le merece, responde humildemente, que es la voz del que clama en el desierto; añadiendo: preparad el camino del Señor: *Ego vox clamantis in deserto: parate viam Domini.* MATTH. III, 5. Permitid, hermanos míos, que yo, en otro sentido, os dirija la misma pregunta: *Tu quis es?* ¿quién sois vosotros? Sé, que regenerados en las aguas del bautismo, y haciendo profesión de seguir la ley de Jesucristo, podéis responderme, que sois cristianos; pero ¿habeis comprendido hasta ahora la gracia de vuestra vocación al cristianismo, y habeis respondido á ella con fidelidad? Ea, pues, reconoced hoy el eminente grado de honor á que el cristianismo os eleva; y sabed también á que grado de santidad debéis vosotros aspirar: tal es el asunto que me propongo demostraros. Cuál es la dignidad del cristiano; primera parte: cuáles son sus obligaciones; segunda parte. La excelencia del cristianismo; los deberes del cristianismo: á esto se reduce todo mi plan. Imploremos los auxilios de la gracia. A. M.

1. Que Dios nos sacase de la nada con preferencia á tantos otros, es un beneficio, si bien comun á todos los hombres, no ménos digno de agradecerse. Este beneficio, empero, resultaria inútil, si

Dios no añadiera á él el de la redención. Mas, como la caridad de Dios hácia los hombres es infinita, no contento con darles el sér, quiso entregarles su Hijo para rescatarlos. Sin embargo, lo que pone el sello á la divina misericordia es, que nos haya hecho nacer, por gracia especial, en el gremio del cristianismo. Recordad lo que éramos ántes del bautismo, y consultad á nuestra fe. Esta fe os dice, hermanos míos, que procedéis, no ya de la nada de la naturaleza, sino de la nada del pecado; descendientes infelices de un padre prevaricador, no bien adquirís forma en el seno maternal, ya sois esclavos del demonio; concebidos en pecado venís al mundo, siendo por naturaleza ú origen hijos de ira, objetos del odio y de la indignación de Dios: *Eramus natura filii iræ.* EPH. II, 5. Perdido teniais todo derecho á su herencia; el cielo, ese hermoso cielo para vosotros destinado, os estaba cerrado para siempre; vuestra alma despojada de los dones de la justicia original, hallábase trocada en mansion triste del demonio, el cual ejercía sobre vosotros su imperio; imperio tan vergonzoso, que ántes del bautismo se os consideraba indignos de entrar en la casa del Señor, reputados como hijos de maldición.

¿Cuántas gracias no debéis dar á Dios, que por medio del bautismo os eximió de la vergonzosa servidumbre en que estabais sumidos, llamándoos de las tinieblas á la luz? Desde el dichoso instante en que el agua saludable se derrama sobre vuestra cabeza, el alma, muerta por la culpa, recobra nueva vida; y mientras aquella se derrama por el cuerpo, la sangre de Jesucristo corre sobre el alma para lavarla y purificarla de toda mancha. Despojados quedais en aquel acto del hombre viejo, para vestiros de nuevas criaturas en Jesucristo, segun expresión del Apóstol; recobra el alma su belleza primitiva; y en lugar de la horrible imágen del demonio, que la desfiguraba, Dios graba en ella los rasgos de su semejanza, que, por participación, os hacen lo que él es por naturaleza: *Divinæ consortes nature;* II PETR. II, 4: es decir, que en virtud de la gracia bautismal, no solamente quedais purificados de la mancha de la culpa, sino también santificados, y, hasta cierto punto, divinizados. Y ¿por qué sucede esto? porque al recibir semejante gracia, contraéis una alianza particular con las tres augustas personas de la Santísima Trinidad, en cuya virtud quedais hechos hijos de Dios, miembros y hermanos de Jesucristo, y templos del Espíritu Santo. ¡Qué timbres tan gloriosos! ¡qué prerogativas tan estimables! Ser hijo de Dios, ¡qué gloria para una criatura! Envanézcanse en buen hora, los grandes del siglo, con la nobleza de su alcurnia; hagan cuanta gala y ruido quieran con aquellos títulos pomposos que les elevan sobre el comun de los mor-

tales; pero ¿qué componen tales grandezas al lado de la augusta cualidad de hijos de Dios, que recibimos en el bautismo? San Luis de Francia, apreciaba más su título de cristiano, que el de rey, pues solía firmarse: *Luis de Poissy*, por haber recibido el bautismo en el lugar de este nombre. Y ¿estamos nosotros, hermanos míos, bien penetrados, de que el mismo aprecio de esta cualidad augusta que nos hace hijos de Dios, nos hace también herederos del cielo y miembros de Jesucristo?

Si, carísimos, por el bautismo os hicisteis miembros de Jesucristo; así nos lo asegura el mismo apóstol San Pablo. ¿Ignorais, dice á los Corintios, que nuestros cuerpos son miembros de Jesucristo? *Nescitis quoniam corpora vestra membra sunt Christi*. Cor. VI, 15? ¿De qué manera, pues, por medio del bautismo fuisteis incorporados á Jesucristo? Entrando á beneficio de él en la Iglesia, cuerpo místico de que Jesucristo es cabeza. Mediante el bautismo, formais parte de esa Iglesia, que él santificó, para que se le presentase llena de gloria y se le asociase como esposa. Luego, siendo vosotros miembros de la Iglesia de que Jesucristo es cabeza, participais de las gracias que él la comunica, estais animados de su espíritu, recibís su vida como un miembro la recibe del cuerpo. ¿Cabe más insigne gloria? Por el bautismo sois igualmente hermanos de Jesucristo, no solo porque tomó una naturaleza semejante á la vuestra, sino porque, siendo por naturaleza hijo de Dios, como vosotros lo sois por adopción, os asoció á sus derechos, haciéndoos coherederos de su reino: *Cohæredes Christi*. Rom. VIII, 17. Héteos pues, en la propia cualidad de cristianos, hijos de Dios, hermanos de Dios, y, añado, templos del Espíritu Santo, que es Dios, todo segun expresión del mismo San Pablo: ¿No sabeis vosotros, que sois templos de Dios, y que el Espíritu de Dios mora en vosotros? *Nescitis quia templum Dei estis, et Spiritus Dei habitat in vobis*. Cor. III, 16? Este divino Espíritu, os purificó, os santificó, y os selló con una señal sagrada é indeleble, que llamamos carácter del bautismo, carácter que distingue de los infieles á los cristianos, representado por la santa unción, que en el acto de la administración del sacramento se os hace: *Unxit nos, signavit nos*. II Cor. I, 21 ET 22. Y el Espíritu Santo, no solamente santifica vuestras almas, sino vuestros cuerpos, para ser templos vivos, consagrados á él, en los cuales debéis ofrecerle el sacrificio de vuestras pasiones, elevarle el incienso de vuestras preces, y rendirle el homenaje de vuestros corazones.

Ea pues, cristianos, reconoced la excelencia de vuestra vocación

al cristianismo, y cumplid con las obligaciones de cristianos. ¿Cuáles son éstas? Será la materia del punto que sigue.

2. Para daros una idea de los deberes y de la santidad del cristianismo, hemos de considerar ese estado bajo dos aspectos, que abrazan todas sus obligaciones, y, en primer lugar, considerarle como estado de segregación, y de consagración, cuya idea surge naturalmente de lo ya dicho acerca de la dignidad del cristiano. Con efecto, hermanos míos, si el bautismo os exime de la servidumbre del demonio, y del pecado, es precisa consecuencia, que habeis de renunciar al pecado y á todo lo que pueda ocasionarle: si en el bautismo contraeis augusta alianza con las tres personas de la adorable Trinidad, haciéndoos hijos de Dios, miembros y templos de Dios, en fuerza de estos timbres gloriosos, quedais obligados á consagraros á su servicio de una manera correspondiente á la elección que de vosotros hizo, y á la dignidad á que os elevó. ¿No es esto por ventura, hermanos míos, lo que se os hizo prometer en el bautismo, cuando se os presentó á la Iglesia, para que fueseis admitidos en el número de sus hijos? Se os preguntó, si renunciabais á Satanás, á sus pompas, y á sus obras: *Abrenuntias Satanae*? Vosotros respondisteis, por boca de los que os fiaban, que sí; *abrenuntio*. ¿Y en qué consistían estas promesas de renunciar á Satanás, á sus pompas y á sus obras? Ya lo comprendeis con facilidad y considero inútil repetirlo: prometisteis á Dios, que el pecado ya no reinaria más en vosotros, á cuyo efecto, estabais resueltos á combatir los ataques del enemigo de la salvación, y á repudiar todos los objetos que pudieran en vuestro pecho darle entrada: eso es lo que se entiende por pompas y obras de Satanás. Mas ¿cuáles son los objetos de que el demonio echa mano para corromperos, y á los que habeis renunciado? Son los bienes perecederos, las honras, y los placeres del mundo, las máximas nocivas que él propala, los malos ejemplos que él presenta.

¿Qué debéis pues hacer, hermanos míos, para llenar las promesas que hicisteis en el bautismo? No amar desordenadamente los bienes terrenos, despreciar los honores, morir para los placeres.

Pero ¿cuán raro es, hermanos carísimos, hallar cristianos bastante fieles á las promesas de su bautismo, para que mueran al pecado y á las pompas del siglo! ¿cuántos hay, por el contrario, que después de haber sido iluminados con la luz de la gracia y gustado el don celeste, lo huellan bajo sus piés, perdiendo á sangre fría su ropaje de inocencia á causa del mal empleo que hacen de su libertad! ¡Oh cristianos cobardes, infieles á vuestras promesas! ¿es esto lo que Dios tenía derecho á esperar de vosotros, cuando os sacó de las

sombras de la muerte para llamaros á nueva vida? ¿es esto lo que la Iglesia se prometia cuando os admitió en el gremio de sus hijos? Léjos de honrar vuestro carácter con la santidad de vuestros actos, lo deshonrais con una vida del todo profana. Entended, pues, que este carácter, que os fué impreso, y que debiera conducir á vuestra salvacion, servirá un dia para que con mas rigor seais condenados.

Si quereis evitar tamaño dolor, carísimos oyentes, morid al pecado y á todos sus atractivos; ese es el primer paso que debéis dar en la via cristiana, con lo cual llenareis el primer compromiso del bautismo, que es un estado de separacion. Pero hay tambien, como dije, un estado de consagracion. Si, hermanos míos; para cumplir lealmente las promesas del bautismo, no basta despojarse de toda la librea del hombre viejo, sino que, como hijos de Dios, debéis obedecerle; como miembros y hermanos de Jesucristo, debéis imitarle; como templos del Espíritu Santo, debéis conservar un estado de pureza y santidad correspondiente á la eleccion que de vosotros hizo para morada suya.

¿Hay cosa mas justa, que los hijos presten á su padre la obediencia á que es acreedor? Dios lo es á la nuestra en calidad de dueño y criador; y la exige tambien bajo el cariñoso título de padre, queriendo someternos á su imperio, más por la via del amor y de las recompensas, que por la del miedo y de los castigos. ¿Es posible negarle una adhesion debida por tantos títulos, ó mejor; en nuestra calidad de hijos, no tomaremos por regla el cumplir totalmente su voluntad? Señor, digámosle, mandad cuanto os plazca; prontos estamos á obedecer en todo, pues nos basta conocer que una cosa os agrada, para cumplirla con gusto, ó que os desagrade, para evitarla con ahinco.

¿Dónde está, empero, hermanos míos, vuestra docilidad y exactitud en cumplir el querer de Dios?

Tambien sois por el bautismo miembros y hermanos de Jesucristo. En calidad de miembros, debéis estarle unidos por medio de una fe viva, de una esperanza firme y de una ardiente caridad; más, si os segregais de él por el pecado, ya no sois sino miembros muertos, indignos de depender de tan noble cabeza. En calidad de hermanos de Jesucristo, debéis imitarle, esto es, vivir animados de su espíritu, siguiendo sus máximas, é imitando sus ejemplos. Y ¿cuántos ejemplos de virtud son los que Jesucristo os dió! ¿Qué es, pues, hermanos míos, un verdadero cristiano? es un hombre que piensa y obra como Jesucristo, que regula sus acciones por las de Jesucristo, y que se lo propone en todo por modelo; es un hombre humilde en las honras, pobre en la abundancia, paciente en las adversidades; que vive en

paz con sus hermanos, que perdona á sus mas crueles enemigos; es un hombre recogido en Dios, reservado en sus palabras, justo en sus actos, arreglado en sus costumbres, rígido con sus pasiones, llevando sin tregua sobre sí la mortificacion de Jesucristo. Por esta reseña, juzgad vosotros, hermanos míos, si sois cristianos.

Finalmente, por el bautismo fuisteis hechos templos del Espíritu Santo, y en tal calidad, debéis conservar vuestros cuerpos y vuestras almas en un estado de inviolable pureza, que rechace todo pecado contrario á esta virtud. Sabed, dice el Apóstol de las gentes, que si alguno profanare el templo de Dios, perderle há Dios á él: *Si quis templum Dei violaverit, disperdet illum Deus.* Cor. III, 17. Y el templo del Señor se profana, entregando el corazón á una criatura, y dejándolo arder en fuego extraño, con detrimento del amor debido á Dios; se profana, mancillando el cuerpo con torpes liviandades, con libertades criminosas, que son para el cristiano una especie de sacrilegio. Un atentado tan horrible ¿podria quedar sin el suficiente castigo?

No os ruboriceis jamás, ántes bien consideraos muy honrados de parecer cristianos, particularmente en las ocasiones en que importe volver por la honra de la religion contra los dichos de los impios. Sed asiduos á los divinos oficios, á las congregaciones piadosas, donde se estimula el fervor cristiano; y evitad las mundanas, donde se pierde su espíritu; evitad, sobre todo, aquellas reuniones, donde la virtud mas sólida se halla expuesta á zozobrar tras el veneno de las pláticas livianas, de los cantares desenvueltos, y de los objetos provocativos que se ponen en relieve, y que al salir de allí, son otros tantos cebos funestos contra la pureza y la inocencia. Recordad, que los placeres del siglo no son para los cristianos, que nuestro reino no es de este mundo, y que no debemos buscar consuelo sino en el Señor. Presentaos dó quiera con modestia, teniendo presente, que el Señor os anda cerca, á fin de no hacer cosa indigna del santo carácter de que estais revestidos; y para traer á la memoria, que estais en presencia suya, al empezar cualquier acto importante, haced la señal del cristiano, persignándoos. En resumen, portaos siempre de una manera digna de la vocacion á que fuisteis llamados, para conseguir la dicha que la misma os garantiza. *Amen.*

CRISTIANOS PRIMITIVOS.

*Multitudinis credentium, erat cor unum,
et anima una.*

Toda la multitud de los fieles tenia un
mismo corazon, y una misma alma.

(Act. iv, 32.)

¿Quién no ha tributado elogios á la vida de los primeros cristianos? ¿Qué plumas, aún las mas hostiles al cristianismo, no se han complacido en rendir justo homenaje á las virtudes de los primeros siglos? A ellos nos remiten continuamente los calumniadores de nuestra santa religion para decirnos, que la Iglesia ha envejecido, que el Evangelio está gastado, y no produce ya aquellos frutos tan hermosos, que honraron su naciente extirpe. A ellos queremos tambien hoy remitirlos, amados hermanos, pero con una intencion muy diferente. Y el cuadro de las costumbres más amables y más puras debe de conmover nuestros corazones, y distraer deliciosamente nuestras miradas de las escenas de desórden y corrupcion, que la malicia de los tiempos ha sustituido á la inocencia primitiva. Veremos todo lo que la religion sabe hacer por la virtud y la felicidad de los hombres, cuando halla corazones dóciles á sus inspiraciones, y no encuentra obstáculos ni rémoras en las pasiones humanas. Tambien aprenderemos á bendecirla y amarla más. Lamentaremos la triste contradiccion de nuestras costumbres modernas con las evangélicas, y tal vez, á fuerza de admiracion y sentimiento, nos enardezcamos en la generosa llama de una santa emulacion. La vida de los primeros cristianos, tal cual se mantuvo en los tiempos apostólicos, y con más perfeccion todavia en la Iglesia de Jerusalem, puede considerarse bajo tres aspectos, segun se refiera á Dios, á los hermanos de aquellos en Jesucristo, ó á los extranjeros, que aún no formaban parte de su santa comunión. Este cuadro nos ha parecido tanto mas natural, cuanto que comprende lo más ejemplar que ofrecernos puede su vida

interior ó su vida activa, su vida de fe ó su vida de caridad. En esto, hermanos míos, nada diré de nosotros mismos; no me entregaré al placer de hacer descripciones fantásticas; solo hablaré en virtud de los documentos, que testigos irreprochables nos han dejado. Estos rasgos, llenos de encantos, se leen en los Hechos de los apóstoles. Los seguiré fielmente, sin entremezclarlos con mis propios pensamientos; escogeré los que se refieren á nuestro asunto, los reuniré y explanaré, y deduciré de ellos las consecuencias que me parecieron mas idóneas para edificaros é instruiros. Imploremos ántes etc. A. M.

1. En primer lugar, ¿qué eran los primeros cristianos respecto de Dios y de las cosas santas? Perseveraban todos, dice San Lucas, en oír las instrucciones de los Apóstoles, en la comunicacion de la fraccion del pan ó Eucaristia, y en la oracion. Aquí vemos todo lo que constituye el culto religioso, interior, y exterior; todo lo que forma el principio, el alimento y el auxilio de la vida cristiana; la fe, los sacramentos, y la plegaria. La fe: *erant perseverantes in doctrina apostolorum*. Esta fe, que ellos habian oido de boca de los Apóstoles, la consideraban como un depósito sagrado, que debian conservar integro y transmitir incólume, tal cual lo recibieran. No la habian abrazado como una palabra humana, que podian interpretar á su sabor; no se arrogaban el derecho de juzgarla, modificarla, mutilarla, aumentarla ó reducirla; de adoptar ó desechar lo que alagaba ó repugnaba á su gusto particular. Ellos perseveraban, no por un dia, no por un tiempo dado, ó segun la época, sino como se confía y descansa en una verdad conocida, fuera de la cual nada desea ya, ni busca el espíritu satisfecho.

¡Ah! amados hermanos míos, esa perseverancia condena la inconstancia de nuestra conducta, y la eterna movilidad de nuestros pensamientos, de nuestras impresiones, de nuestras creencias; y las alternativas de duda y de fe, de homenajes á la verdad y concesiones al error; y la falta de consecuencia y firmeza en nuestros propósitos; y las deplorables apostasias, y los súbitos cambios de convicciones religiosas.

Los primeros cristianos, no contentos con haber recibido la verdadera doctrina, se dedicaban á aprenderla siempre más y más, escuchando asiduamente la palabra de sus pastores. Y cuando llegaban á faltarles los auxilios exteriores, en los dias de las persecuciones que encadenaban la palabra en la boca de sus ministros, leian y releian el libro de la ley. Este libro divino no salia de sus manos, ni se